

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJÓZ 18 DE FEBRERO DE 1885.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1741

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA.

Nunca como en la situación actual se ha puesto de manifiesto cualidad tan perniciosa á una buena gestión administrativa, como la falta de uniformidad de principios; nunca como ahora los ministros responsables han manifestado con criterio tan contradictorio en las cuestiones de gobierno en que se ven obligados á intervenir. Así es que los temas de discusión que se plantean en las Cámaras, sea cualquiera su importancia, mucha ó poca, alcanzan, meced á la infecunda intervención de los ministros, un marcadisimo carácter de confusión, efecto indudable de la falta de unidad de pensamiento que aqueja al gobierno actual.

Si se quiere una prueba palmaria de lo que afirmamos, fijese la atención en el curso de los debates sobre los asuntos universitarios, considerados de mil diferentes maneras según las necesidades del momento lo aconsejan.

A la vez, y como consecuencia de lo anterior, se advierte la frecuencia y el descaro con que los ministros, tratando de ponerse de acuerdo, siquiera ante sus contradictores, ya que no en su interior, se esfuerzan en atenuar ó negar en absoluto las *discrepancias* que se les ponen de manifiesto, pero incurriendo de nuevo en otras de más bulto y alcance.

A esta falta de uniformidad de criterio, si es que alguno abrigan gran parte de los ministros, es preciso atribuir la excesiva duración de las discusiones parlamentarias, pues las oposiciones no pueden menos, notando este punto vulnerable, de estrecharlos en sus marcadas diferencias. Y entiéndase que de este defecto adolecen lo mismo el señor Cánovas del Castillo que el más insignificante de los ministros.

Con estas condiciones no es posible gobernar, y si únicamente desprestigiar lo que todos deberíamos honrar y enaltecer como una conquista de los tiempos modernos, el sistema parlamentario en su verdadera y genuina representación.

## CARTA DE MADRID.

El que no llora no mama, dice el adagio español, que como de

cepa castiza tiene su confirmación cada día.

Ejemplo al canto: el otro día se reunieron en el salón del Prado, sin previa convocatoria pública, algunos cientos de obreros sin trabajo, movidos del deseo de procurar medios de ganarse la subsistencia, y ya se acordaron medios de subvenir á esta necesidad.

La suerte de la clase trabajadora llegó ya al último límite de la desdicha. Como en esta villa no hay grandes industrias, el único medio que los desheredados de la fortuna tienen de ganarse la vida es dedicarse á trabajar en las oficinas públicas ó en la construcción de casas. Desde la revolución acá se han levantado por término medio seiscientas casas cada año. Para ello la población obrera de Madrid se ha aumentado considerablemente, pues por muchos que fueran los forasteros que llegaban todos encontraban medios de ganarse un jornal.

Pero vinieron los conservadores; la gente acaudalada se asustó; el dinero se encerró en el Banco, donde hay seiscientos millones en cuenta corriente, ó en otros lugares más ocultos, y las construcciones cesaron. Las nieves y los hielos prolongados han agravado la situación. Y así no es salirse de la realidad al asegurar que existen hoy en Madrid de 10.000 á 15.000 trabajadores que no encuentran manera de ganarse un jornal.

Avergüenza y oprime el alma ver estas calles llenas literalmente de hombres jóvenes, con blusa de trabajo, pidiendo una limosna, y las puertas de los asilos, alcaldías y casa fábrica del señor Santana, atestadas de cientos de infelices que aguardan horas y horas la repartición de una cazuela de malas sopas ó de una libreta, que se les dá con la obligación de que se la coman en el acto. Aun más, en los hospitales están amontonados los enfermos, que en su mayor parte acuden á ellos sin otra enfermedad que hambre, que se acojen á este medio, para comer durante unos días.

Pues sin embargo de suceder esto y de ser tantos miles los que padecen, todo lo que esta inmensa población de menesterosos ha dado que hacer, ha sido la reunión pacífica del y tranquila del sábado.

Enterado por ella el gobierno de lo que sucedía; pues tal es el cuidado que por sus administrados tiene, que ni aun había caído en la cuenta de que existen tantas desdichas, de acuerdo con el Ayuntamiento, se ha decidido comenzar cuanto antes, que Dios sabe cuándo será, algunas de las infinitas obras municipales ha mucho tiempo proyectadas. De manera que si los trabajadores sin pan hubiesen continuado ocultando su miseria, el gobierno y el ayuntamiento continuarían sin

preocuparse en poco ni en mucho de la suerte de tanto desdichado. Aun así, quizá todo quede en proyecto, pues el Ayuntamiento no tiene una peseta y la mayoría de los que le constituyen, maldito si saben, ni les importan sus deberes de concejales.

Y prueba de ello, el hecho inaudito y vergonzoso de que se haya pensado en retirar, y pensado se hará, todas las escasísimas remuneraciones que se daban á distintos establecimientos de instrucción pública, á excepción de la que se satisface á los padres Escolapios.

## Ecos políticos.

El artículo *¿Y entretanto?* inserto en el número 1,590 de *El Defensor de Granada*, ha sido denunciado por el Sr. Gobernador civil de aquella provincia, ante el Juzgado de Instrucción del Campillo.

¿Qué decía ese artículo?

Pues encarecía la necesidad de proporcionar á los habitantes de Alhama, Arenas, Albuñuelas y demás pueblos arruinados, que duermen al raso, albergues provisionales donde puedan guarecerse de la cruzada de la estación.

Ese es todo el delito.

¡Ah! y no dar bombo al Sr. Gobernador.

¿Hasta dónde llevarán sus enconos estos conservadores?

Por fortuna hay jueces dignos.

## De La Patria.

«Y díganos quien lo sepa: ¿es cierto que D. Manuel ha repartido 8.000 francos entre los emigrados?»

Nosotros lo dudamos, porque apesar del amor que por su patria siente, no ha enviado una peseta á las víctimas de los terremotos.»

## Comentario de El Alabardero:

«Si ha repartido esos 8.000 francos, habrá hecho bien al disponer de su dinero en esta forma.

En esto se diferencia de los conservadores, que se reparten el dinero ajeno.

Respecto á que *no ha enviado una peseta á las víctimas de los terremotos*, no lo sabemos, pero si así ha ocurrido también ha obrado cuerda y oportunamente.

Por otra parte, el Sr. Ruiz Zorrilla socorriendo física y moralmente las *víctimas* de los conservadores, que lloran amargamente la pérdida del padre, del esposo y del hermano, hace lo que debe y más de lo que puede, y mal que le pese á *La Patria*, el señor Ruiz Zorrilla merecerá el aplauso de todos los hombres honrados que no comen á costa del presupuesto.»

*La Union* aplaude el proyecto del Código penal del Sr. Silvela, en la parte que se refiere á los delitos cometidos por medio de la prensa.

Pues en gobernando los liberales, se aplica á *La Union* y á la prensa mestiza la doctrina introducida por el Sr. Silvela en el proyecto de Código.

Ante la actitud de los obreros de Madrid, los polizontes de Oliver, aun cuando resultó herido un capitán de orden público, emplearon únicamente los medios persuasivos y ni siquiera sacaron á relucir los sables.

Y se explica perfectamente el proceder de la policía.

No habia de tratar á los hombres lo mismo que á los chiquillos.

## En el Congreso:

El diputado señor Marin Ordoñez se queja de que el ministro de Hacienda no conteste á sus preguntas.

El Sr. Romero Robledo se enfada y dice que bien podía el diputado haber ido al ministerio á enterarse.

Y el señor Marin Ordoñez replica de la siguiente manera:

«No creo que los diputados sean mandaderos de monjas. Si es un deber de cortesía esperar á los ministros, también lo es de éstos contestar á los diputados.»

La cantárida haría su efecto por cuanto el de la Gobernación no dijo esta boca es mía.

Nota. El señor Marin Ordoñez es diputado ministerial.

¿Qué amigos tiene el Benito de Antequera!

*La Patria* á propósito de las manifestaciones de obreros de Madrid, publica un artículo titulado, «Los obreros y los alborotadores.»

Bah, ¡ya salimos con aquello de la mano oculta? ¿A qué resulta que Ruiz Zorrilla tiene la culpa de la crisis que sufren las clases proletarias.

De *El Posibilista*, periódico republicano de Sevilla:

«Las instituciones se han salvado.

Ya no corren por este año peligro alguno.

Así deben pensar contentos y satisfechos, los que han evitado que millares de Españoles fraternicen en banquetes públicos, conmemorando el aniversario de la proclamación de la República.

Si D. Simplicio Bobadilla Majaderano y Cabeza de Buey hubieran vivido en nuestros tiempos, de fijo, habría sido ministro conservador, y es seguro que hubiera contribuido con mayor energía que los actuales, á que las instituciones no sufrieran ataques de parte de los republicanos.

Porque han comido, si señor, y brindado y eso no han debido permitirlo los émulos de D. Simplicio, que lógicamente deduciendo, han debido pensar en qué, si los banquetes públicos y numerosos son un ataque y un peligro para las instituciones, han de serlo mucho más, los banquetes parciales y privados; en los que los brindis expansivos y libres deben de haber sido muy significativos.

D. Simplicio no hubiera vacilado en declarar día de ayuno el 11 de Febrero.»

De El Motín:

«El severo Silvela ha resuelto favorablemente en un año 335 indultos, la tercera parte contra el sentir del Consejo de Estado ó de la Sala sentenciadora.

Todos de criminales, ninguno de periodistas.»

De El Alabardero:

«Háblase y discurrese con inusitado interés de supuestas disidencias entre dos jefes ilustres de nuestro partido; entre D. Nicolás Salmeron, depositario de nuestras ideas, y D. Manuel Ruiz Zorrilla, director de la batalla contra la tiranía; siendo los periódicos ministeriales los que se preocupan de esa imaginaria ruptura, ciertamente para conseguir poner en tela de juicio una disidencia que no existe más que en la imaginación de los que la desean.

De lo que no hablan los mestizos conservadores y si tiene grandes probabilidades de ser verdad, es de la reconcentración de fuerzas republicanas, de la deseada coalición entre los que entendemos esencial la forma de gobierno.

Adelante, pues, cada uno por su camino, y esperemos, que la gran sabiduría consiste en tener paciencia y mala intención.»

Conformes.

¡Ahora si que vamos á tener buena ley electoral!

En la nueva se dispone que las urnas sean de vidrio transparente.

Que las urnas no tengan cajones ni tapete.

Con lo cual parece que lo que progresa es el sufragio.

Pues, ró señor, lo que progresa es el escamoteo.

En adelante las trampas se harán casi á ojos vistas.

Segun un diario discrepante, el Nuncio de Su Santidad pasa á Paris á pesempeñar las funciones de representante del Vaticano.

¡Y decian los ministeriales que monseñor Rampolla abandonaba á Madrid, porque la crudeza del clima perjudicaba su salud!

¡Buena y gordal! Pues en Paris hace más frio que en Madrid.

Pero allí no hay Pídales.

Por ahora....

De todo un poco.

El Clamor de la Patria, periódico democrata monárquico de Madrid que suspendió sus tareas hace algunos meses las acaba de reanudar.

La dirección del colega está ahora como antes á cargo del señor Balaciart.

Sección provincial.

El Ayuntamiento de Plasencia, queriendo honrar la memoria de D. Antonio Concha, que dedicó una parte de su fortuna á crear un establecimiento de enseñanza en aquella localidad, ha acordado:

1.º Declarar solemnemente en este acta, que el finado D. Antonio Maria Concha se ha hecho acreedor al título de hijo adoptivo de esta villa, y que su memoria debe ser considerada siempre cual si lo fuera.

2.º Que inmediatamente se cambie el título de la calle de Talavera en que se haya situada la casa del Fundador, y en cuya misma calle se ha construido el edificio Escuela, por el de «Calle de D. Antonio Concha», colocando lapidas en que se indique la entrada y salida de la misma.

3.º Que tan pronto como el estado de los fondos lo consienta, se proceda, por el Ayuntamiento á mandar construir una estatua de bronce del fundador con pedestal de sillería destinada á ser colocada en la plaza ó sitio mas apropiado de esta población, ó si lo prefiriese en el jardín ó parque del edificio de la Escuela Concha, dejando á la resolución del Ayuntamiento que lo lleve á efecto; la designación de sitio, oyendo para este extremo si lo tiene á bien, la opinión de los testamentarios del Fundador, y haciendo que en la losa de asiento ó base de este pedestal se inscriban las fechas de 2 de Enero de 1885 y la de 25 del mismo mes y año en que se hace este acuerdo.

4.º Que se remita copia certificada de este acuerdo á los Testamentarios del fundador, al acusar el recibo de la copia del acta de inauguración, uniéndose á la misma tambien otra copia certificada del acuerdo y archivándose en el de este municipio.

Nos preguntan de algunos pueblos de esta provincia si creemos que será ley el proyecto de administración provincial y municipal presentado á las Cortes por el Sr. Romero Robledo.

Opinamos que tan acabado trabajo no llegará á ser ley; y por lo tanto, allí donde haya pensamiento de tomar parte en las elecciones municipales, los que tengan derecho á intervenir en ellas, no deben descuidar los trabajos preparatorios.

Los fusionistas han organizado en esta provincia más de 80 comités.

La notaría que hay vacante en Cáceres debe proverse por oposición.

Creemos que el Colegio Notarial de aquella población debiera como otros anunciar oportunamente la exhibición del programa.

La Comisión provincial de Cáceres en vista del arqueo que el Delegado especial Sr. Muñoz y Ceron, ha verificado en los establecimientos de Beneficencia, á tenido á bien suspender al Administrador y Secretario Interventor del mismo.

¿Tendremos otra irregularidad?

Dice El Porvenir:

«De varias localidades nos escriben denunciando los amaños en las listas, y entre otras, de Plasencia, población importante de la provincia de Cáceres, que no ha podido eximirse de la influencia caciquista conservadora.

Segun la carta en que se nos denuncia el hecho, al exhibirse al público las listas electorales de dicha ciudad, aparecieron eliminados de las misma un gran número

de electores dándose el caso curioso de que los omitidos pertenecían á las oposiciones.

Pero en cambio parece que han aparecido con derecho electoral otros muchos que con arreglo á ley no pueden ni deben tenerle.

De fijo que no habrá necesitado el cacique placentino consultar las tablas logarítmicas para sacar triunfante la candidatura ministerial.

Restando enemigos y sumando adictos, negocio hecho. Y si ocurre alguna dificultad, se toman las mesas, y al que grite se le encierra, ¡y viva la sinceridad electoral! y sobre todo ¡vivan los conservadores!

Aun estamos en el prólogo electoral, cuando llegue el epílogo, la popularidad de Mr. Hermann habrá quedado oscurecida por las de los monterillas conservadores.»

Pues si esto sucede en el prólogo figurese el colega lo que ocurrirá despues.

Ni un elector siquiera de los que no sean canovistas, resulta sano cuando la acción se desarrolle.

Sección local.

El Domingo 22 verificarán los sargentos del regimiento de caballería su proyectado «carrousell» en la plaza de toros de esta ciudad. El objeto de esta fiesta hipica es recabar fondos que se destinan á remediar desgracias causadas por los terremotos. Presidirán la fiesta las señoritas de Albarrán, Gramarén, Adelaida Miguel y Perez (D.ª Teresa); otras señoritas se ocupan en bordar cintas.

Dicese que pronto vendrá á esta capital una compañía dramática bajo la dirección del excelente actor D. Victoriano Tamayo y Baus y en la que figurará la primera dama doña Amalia Losada, y como dama jóven la señorita D.ª Maria Gambardella. La expresada compañía trae un cuadro lírico, del cual forma parte el tenor cómico D. Ventura de la Vega y el bajo genérico D. Pablo Diaz. Al frente de estos artistas viene D. Manuel Barrilaro.

Tenemos entendido que muy pronto circularán los prospectos y lista de compañía abriéndose un abono por 20 funciones.

Para los días 20, 23, 24 y 27 del corriente están señaladas las vistas en juicio oral de las causas siguientes.

Del juzgado de Jerez.—José Soto Amado, lesiones.

Petición fiscal dos meses y ocho días de arresto mayor, accesorias, 15 pesetas de indemnización y costas.—Abogado defensor D. Angel Herrera. Procurador, D. Elias Marqués.

El día 23, del mismo juzgado, contra Julian Gonzalez Vinagre, por hurto de garbanzos. Abogado defensor D. Isidoro Osorio. Procurador, D. Elias Marqués.

El 24, del Juzgado de Alburquerque, contra Daniel Bejarano Cruz, de edad 10 años, por delito de incendio.

Juzgado de la capital.—Manuel Gonzalez Fernandez, tentativa de celebración de matrimonio ilegal; petición fiscal tres meses, arresto mayor, accesorias y costas.

Defensor, D. Federico Abarrá-

tegui. Procurador D. Elias Marqués.

Anteayer no pudo celebrar sesión el Municipio por no haberse reunido suficiente número de concejales.

La rifa organizada por la prensa, ha ofrecido los resultados que se esperaban.

El domingo se recaudaron más de 9.000 reales, y el lunes 7.000 y pico.

Ayer quedó terminada la rifa, habiéndose vendido algunas pa-peletas que quedaban.

El producto total asciende á unos 17.000 reales.

El producto líquido del concierto de beneficencia se ha remitido ya al Circulo de la Union Mercantil.

Durante los tres días de carnaval no ha habido que registrar aqui ningun acontecimiento desagradable.

Ya dijimos en uno de nuestros últimos números que no tienen trabajo muchos de los obreros que antes encontraban ocupación en las obras realizadas por los particulares.

Asunto es este que debe fijar la atención del Municipio.

La compañía de zarzuela que actuaba en nuestro teatro, terminó sus tareas el sábado con *Los sobrinos del capitán Grant*.

La función dada aquella noche, lo fué á beneficio del reputado pintor escenógrafo Sr. Garrorena.

Este fué obsequiado con una paleta porta-retrato, regalo del director del *Diario*, don Ramon Gonzalez, y con una botonadura de oro y perlas, regalo de la sociedad empresaria.

Los bailes del domingo no estuvieron muy animados.

A los que anoche hubo en el Casino y en el Liceo de Artesanos, asistió una numerosa concurrencia.

En el Casino llamaron la atención los preciosos trajes de máscaras que vestían algunas señoras.

El domingo por la noche celebró reunion extraordinaria el Municipio para tomar acuerdo acerca del local en que deba instalarse la Escuela pública de niñas que hoy existe en la calle del Granado.

El local en que ha tenido lugar la rifa de beneficencia, pertenece á D. Evaristo Navarrete, en cuyo nombre puso aquel á disposición de la prensa, el Sr. D. Luis Olleros.

Damos las gracias á las personas aludidas, por la deferencia que han tenido con la prensa periódica.

El concierto que tuvo lugar el día 9, y cuyos productos se destinan al socorro de las provincias de Málaga y Granada, ha produ-

cido los siguientes gastos é ingresos:

INGRESOS.	
	Pests.
142 butacas vendidas á 5 pesets.	710 00
30 palcos y plateas á 25.	750 00
16 asientos de palcos 2.º á 3.	48 00
58 idem de paraíso, á 3.	174 00
51 entradas generales á 2.	102 00
	1784 00
DONATIVOS.	
Don Domingo Delgado, exceso de precio en un palco.	25 00
Antonio Covarsi, idem en 2 butacas.	15 00
Teodomiro Durán, baja en la cuenta de guardarropia.	1 00
Cayetano Marquez, fijador de carteles.	0 50
Los acomodadores.	2 75
<b>Total ingresos.</b>	<b>1828 25</b>
GASTOS.	
Al conserje para servicio de la escena, alambres para colgar arañas y limpieza del local.	11 25
Alumbrado en los ensayos y noche de la función.	30 00
Por jornal á los servicios en los tocadores para las señoritas y gastos en este departamento.	43 00
Sellos de timbre en los carteles.	1 80
Servicios prestados por el avisador.	3 00
Porteros y acomodadores.	11 25
Por bujías para la escena y para el servicio interior del teatro.	38 75
Por transporte de pianos para ensayos en la Diputación y casa del señor Arenas y los llevados al teatro.	70 00
A los mezos que manejan los pianos en la función y transportaron las arañas.	15 00
Por papel timbrado, programas y carteles.	15 00
<b>Producto líquido.</b>	<b>1589 20</b>

**Variedades.**

Insertamos á continuación los sonetos de nuestro querido amigo don Manuel Barriga Soto, que fueron leídos en el concierto de beneficencia.

**CONFRATERNIDAD HUMANA.**

**SONETOS.**

Para enjugar tu llanto, Andalucía,  
 Todos extienden hácia tí la mano,  
 Y á las amargas quejas del cristiano  
 Responde con amor hasta Turquía.  
 En los siglos de guerra, patria mía,  
 ¿Pudo nadie esperar que el mahometano  
 En los altares del progreso humano  
 El odio de su raza inmolaría?  
 Tras estos fugitivos resplandores,  
 De la fecunda paz dulce alborada,  
 Presiente el corazón tiempos mejores,  
 En que, fija en el cielo la mirada,  
 La Humanidad deponga sus rencores  
 Ante la Cruz bendita arrodillada.

**DIOS ES EL BIEN.**

De la tosca materia ley oculta,  
 Es la que, haciendo retemblar la sierra,  
 Abre anchurosas zanjas en la tierra  
 Y á la tranquila población sepulta.  
 Dios es, á juicio de la plebe inculta,  
 Quien los hogares iracundo atierra:  
 ¿Puede del cielo descender la guerra,  
 Cuando el estrago á la justicia insulta?  
 Hieren al niño, de inocencia lleno,  
 Sobre el regazo maternal, las ruinas!  
 ¿Y por qué muere así, siendo tan bueno?  
 No es esta destrucción, son las doctrinas  
 Consoladoras del dolor ajeno  
 Las que nos dán de Dios pruebas divinas.  
 MANUEL BARRIGA Y SOTO.

**NOVILLADA.**

*Un personaje de la situación á otro. - Ya se concluye lo de los terremotos: ¿que novillo soltamos ahora?*

Con un sol esplendoroso dió principio la función en la villa de aquel oso, de aquel madroño y de Anton. Este bizco presidía por cierto bastante mal, mas Ramon le corregía, ¡qué cosa más natural! Arma cien mil zaragatas el público en su impaciencia y quiere tirar patatas á la digna presidencia. Pero por fin un pañuelo el hermoso *Mónstruo* agita, comienza el público anhelo y se concluye la grita.

Salió el primer animal, *Mano Negra*, se llamaba, en picas no estuvo mal, que al embestir, recargaba; Le parearon dos civiles con rehiletos mayores, entre varios proyectilos que arrojaban los señores. Tomó el estoque Oliver, se fué á la sombra á brindar, y apenas lo quiso hacer comenzó el sol á silbar. Se dirigió hacia la fiera, que estaba ya alicaída, y dió de mala manera una estocada caída. Después, con mucho salero, le dió dos puntadas altas... y aquí se acabó el primero, perdonad sus muchas faltas.

El público grita á coro, el *Mónstruo* agita el pañuelo, pero nunca sale el toro; ¿si nos darán un camelo? Va á la puerta del toril Romerito hecho un chiquillo, larga una capa gentil y sale al punto el novillo.

Su nombre, *Conspiracion*, la cuerna muy apretada, negro, bragado, liston, mas sin poder y sin nada. El alférez Miguel Perez con él hizo un disparate... ¡Señores, valiente alférez para comer con tomate! Unos *chiflis* le picaron en la parte posterior, y otros *chiflis* lo parearon y no lo hicieron mejor. Entonces saltando el ruedo *rodeau* de policia el señor Paco Romero con mucha de valentía, frente al torete se para, da tres pases de cajón, y, aunque volviendo la cara, lo mata de un bofetón.

Pitos. El público brama, don Antonio se acelera, le da un desmayo á una dama y la socorre un hortera. Caen bancos al redondel, suenan cien mil bofetadas, hay gritos de ¡muera aquell y hasta va a ver puñaladas En esto se abre el chiquero, y casi instantáneamente salta á la arena el tercero y se apacigua la gente.

El cólera morbo asiático de más piés que se conoce, de sentido muy infático, sin educación ni roce. Tomó del doctor Lucientes, como quien no toma nada,

tres varas no muy decentes, y otras cuatro de Taboada El gran Bosch y Fustiguera quebró enal quiebra el gobierno teniendo sus posaderas visitadas por el cuerno. Con ademán displicente, sin alardes de boquera, toma los trastos Vicente, y se dirige á la fiera. le dá de pases la mar, estocadas... no se diga, bajonazos medio par, y le pinchó la barriga. Hasta que entre el ruido inmenso del público aquel veletó solo para darse un piensó se retiró al Lazareto.

Una grita del demonio, cual no se vió ni se vé; voces de ¡Fuera ese Antonio! y de ¡No lo entiende usté! La presidencia apurada, Ramon sin saber qué hacer. la guarnicion preparada ¿qué es lo que vá á suceder? Hasta que la Providencia que es canovista tambien, á la pobre Presidencia la sacó de ese belén. Porque calmó el alboroto al pobre público dando el torete *Terremoto*, que es el que se está lidiando.

(El Busilis.)

**Noticias bibliográficas.**

*La Estacion* = Periódico de modas para señoras, dos ediciones quincenales, edicion económica, 24 números con más de 2.000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc., y además toda clase de labores para señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc. Precio de suscripcion; 3 francos, 25 por trimestre.

Edicion de lujo. = Contiene los mismos elementos que la edicion económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripcion: 5 francos, 25 por trimestre.

Se suscribe en todas las librerías y en París, 7 rue Papillon en casa de I. Majon Gonzalez.

En Barcelona librería de Alvaro Verdaguier, Rambla del Centro, 5.

**ADORNOS**

**DE YESO Y BARRO BLANCO.**

MANUEL CABALLERO pintor, adornista, ornamentista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capitales de 40 á 100 reales. Menprimeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro espezial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á precios muy reducidos. — Se mandan muestras á quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro. Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

**ACORDEONES**

En el almacén de pianos de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, se ha recibido un abundante surtido á precios baratísimos. Son verdaderos instrumentos músicos por sus especiales condiciones, esmerada construcción y solidez. Los hay de escala cromática, franceses y alemanes. Cajas de música á manubrio, con grandes voces.

**VAPORES CORREOS.**

**DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA.**

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.ª) Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salida de	Barcelona los días 4 y 25	de cada mes
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
Coruña » 21		

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje de las PALMAS (gran Canaria) VERA-CRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander al 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO RICO. — S. Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce y Aguadibu. LITORAL DE CUBA. — Santiago de Cuba, Ibarra y Nuevitás.

AMÉRICA CENTRAL. — Sabanilla, Con todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José, Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO. — Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Ampal Iquique, Calcedra, Coquimbo y Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. — Biletés de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. — De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 6 pesos para Habana.

**IMPORTANTÍSIMO**

**Á LA HUMANIDAD.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, LA MAS RICA en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como RECONSTITUYENTES. Tienen las aguas de LA MARGARITA más de DOBLE CANTIDAD de GAS CARBÓNICO que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

**EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción HASTA AHORA NO CONCEDIDA.

**SORPRENDENTE.**

**POMADA ANTI-OFTÁLMICA LA ESPERANZA.**

Cura radicalmente toda clase de males de ojos por rebeldes que sean.

Diez reales bote de la fórmula número 1.º y doce reales de la fórmula número 2.º. — Se rebaja el 25 por 100 á los farmacéuticos, de diez botes en adelante.

Los pedidos á D. Federico Trejo, Farmacéutico, en Villanueva de la Serena (Badajoz), acompañando su importe en letras de fácil cobro. — Se remiten por el correo.

Las remesas son de cuenta del reclamante.

**HERRERA Y CABEZAS**

**CENTRO DE CONSULTAS**

Y **Agencia General** DE **NEGOCIOS.** PLAZA DE S. ANDRES, 2 **BADAJOS**

Tip. de la viuda de Arteaga.

MAQUINAS PARA COSER  
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE 18, LA CONSTITUCION. 18, BADAJOZ. **SINGER** PLAZA DE 18, LA CONSTITUCION. 18, BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender á cualquiera duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por más de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútil máquinas tienen que esculparlas con el nombre «SINGER». «sorprendiendo la buena fé del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por sí sola *asciende á más* que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que *ha obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PUBLICO

En los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADJOZ.

CAFES Y TES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTOS TOSTADOS á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botas forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que *fué importado á España* por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones; que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

SUPERIORES CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

DE

ELENATES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo	2'50
Moka y Puerto-Rico	3
Moka puro	4

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL 13.

GRAN EXITO EN PARIS

**DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL**

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc<sup>a</sup>), 119, rue Montmartre, pral, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

En Badajoz, Don J. Jimenez

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La **VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>os</sup> FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares. RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del mismo. TISIS, Asma. CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

**GOTAS LIVONIENNES**

(Gouttes Livoniennes)

de TROUETTE-FERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vías respiratorias*, está recomendado por las Celebridades médicas, como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

POE MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. POE MENOR: en todas las Farmacias. Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

En Badajoz, Farmacia de D. J. Jimenez.

**ASMA.**

ICS FERINA

CATARROS CRÓNICOS, OPRESIONES, SOFOCACION.

**NUEVO DESCUBRIMIENTO.**

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS DE GASTALDO

De sorprendentes resultados.

Depositarios.—Badajoz, farmacia de los señores Camachos.—Castuera, Camacho.—Don Benito, Galvez.—Llerena, Peña—Olivenza, Daza.—Cáceres, Castro, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España.

LAS **Enfermedades Secretas**

**BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

**PILDORAS e Inyeccion de KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

Paris, 99, Place de la Madeleine

En Badajoz Don J. Jimenez

ALMACEN DE PIANOS

MÚSICA ARMONIUMS

É INSTRUMENTOS PARA ORQUESTAS Y BANDAS MILITARES DE

**ANTONIO COVARSO**

Pianos españoles, franceses y athenes á cuerdas cruzadas

GARANTIZADOS

Antonio Covarsi, agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América. Agente de aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

25, CALLE DE LA SOLEDAD. 25. BADAJOZ.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGDO

Curra los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagre, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor

Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS.

**VICENTE GUTIERREZ.**

6, PLAZA DE LA SOLEDAD, 6. BADAJOZ

Comisiones y consignaciones de todas clases.—Transportes para cualquier punto de España, del Extranjero y de Ultramar.—Agencia de Aduanas. Representación de varias fabricas de tejidos é hilados nacionales y extranjeños.—Compra y venta de frutas del país en comision.

**APARATOS ELECTRICOS**

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalacion de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50, franco de porte.

LOBO, 8. DUPLICADO.—MADRID.